

Santiago, 29 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: Informa pago aumento de capital

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y Circular N° 662 de esa Superintendencia, por medio de la presente y estando debidamente facultado, vengo en informar en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. ("la Compañía") lo siguiente:

Con fecha de hoy, 29 de diciembre de 2014, el accionista Inversiones La Construcción S.A. ha suscrito y pagado a Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. la cantidad de 397.645.198 acciones de pago por un monto de \$3.499.999.999.-

Dichas acciones de pago fueron acordadas emitir en sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de diciembre de este año, y corresponden a una parte de las 568.064.569.- acciones de pago a emitir para efectos de enterar el aumento de capital por \$ 5.000.000.000.- que fue acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 14 de octubre del año en curso.

El accionista Cámara Chilena de la Construcción A.G. renunció a su derecho preferente para suscribir acciones, por lo que el total de las acciones emitidas fue suscrito por Inversiones La Construcción S.A.

Por otra parte, como efecto del pago antes aludido se encuentra corregido en esta fecha el déficit de inversiones informado por hecho esencial de fecha 23 de diciembre del presente, cumpliéndose las normas del Título IV del D.F.L. N° 251 de 1.931 y demás normas administrativas complementarias.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Alfonso Cortina García
Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Cámara S. A.